

Redistribución 2011

La Corte de Comisionados del Condado alienta la participación en el proceso de redistribución de distritos. Se efectuará una audiencia pública respecto al plan propuesto por el Condado para la redistribución de distritos.

CONDADO DE SAN JACINTO, TEXAS**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA REFERENTE A REALINEACIÓN DE
LOS RECINTOS DE LOS COMISIONADOS**

Conforme la información emitida por el Censo del 2010, los recintos de los comisionados del Condado no son suficientemente equitativos en cuanto a su población, por lo cual deberán ser nuevamente configurados de acuerdo al principio “una persona – un voto”(igualdad en cuanto a población), establecido por la Constitución de los Estados Unidos.

La Corte de Comisionados del Condado de San Jacinto está considerando nuevos límites para los recintos de los comisionados y desea escuchar su opinión. Díganos que piensa sobre el plan preliminar para los recintos de los comisionados durante la audiencia pública descrita a continuación:

**AUDIENCIA PÚBLICA REFERENTE
A LAS PROPUESTAS DE REDISTRIBUCIÓN DE DISTRITOS**

Hora: 10:00 a.m.
Fecha: Jueves, 8 de Septiembre 2011
Dirección: San Jacinto County Courthouse
1 State Highway 150
Coldspring, Texas 77331

Los planes preliminares para los recintos de los comisionados estarán disponible durante la audiencia para ser inspeccionado por el público, y también durante horas hábiles en County Judge’s Office, Courthouse Coldspring, Texas, de Lunes a Viernes a partir de hoy hasta la fecha de la audiencia pública.

Copias des planes preliminares también está disponible en el siguiente sitio web: www.co.san-jacinto.tx.us. Asimismo la Corte de Comisionados del Condado de San Jacinto quiere dejarle saber que ha adoptado Guías referente a participación del público. Entre otros requerimientos, las Guías requieren que todos comentarios sean sometidos por escrito antes de concluir la audiencia pública, no obstante que los mismos hayan sido presentado oralmente en la audiencia. Las Guías están disponible en el sitio web: www.co.san-jacinto.tx.us. Asimismo todo plan propuesto debe adherirse al Criterio de redistribución de distritos adoptado por la Corte de Comisionados del Condado de San Jacinto, el cual está disponible en el sitio web: www.co.san-jacinto.tx.us.

De igual forma, si tiene alguna pregunta, puede llamar a Tracy Conroy @ 936-653-4331.